

## **INTRODUCCIÓN**

El Proyecto Educativo Inpahuista (P.E.I.), es el ideario filosófico que orienta las dimensiones sustantivas y las diversas actividades académicas formativas de educación superior en los niveles de pregrado y postgrado, educación para el trabajo y educación continuada; se fundamenta en los principios que sirvieron de base a sus fundadores y de quienes han contribuido por más de tres décadas, en la construcción, desarrollo y consolidación de INPAHU; y explicita los compromisos asumidos ante sí misma, la sociedad y el Estado a través de lineamientos, políticas y estrategias que determinan el rumbo institucional en los próximos años, retomando las tendencias y experiencias de la educación superior en la gestión y producción del conocimiento, la aplicación en ciencia y tecnología, y las nuevas corrientes pedagógicas centradas en el aprendizaje.

De esta manera, el PEI se constituye en pilar de todo el accionar formativo y sustantivo, reflejando la esencia y la finalidad de la Institución en su condición Universitaria con una clara vocación para la formación de profesionales en los diferentes niveles de pregrado y postgrado, certificando competencias del personal trabajador en distintas áreas y campos laborales y actualizando a los egresados mediante actividades de educación continuada.

El desarrollo humano con enfoque emprendedor y liderazgo, es un principio de alto compromiso social y educativo en INPAHU, que exige una nueva visión para esta época: una visión clara, profunda y movilizadora que oriente los próximos 5 años de la vida institucional, de tal forma que anime y convoque con espíritu de diálogo y construcción a los diferentes actores que forman parte de esta institución ya sea en calidad de fundadores, directivos, profesores, estudiantes, egresados o agentes externos, que desde diferentes ámbitos contribuyan en su crecimiento y consolidación académica.

Esta visión se propone consolidar académica, administrativa y financieramente a INPAHU, como estrategia de capital importancia, para fortalecer, acreditar y asegurar la calidad educativa según estándares nacionales e internacionales, diversificar y renovar la oferta centrada en una formación humanista, científica y práctica, basada en competencias, pertinente con las necesidades y demandas del sector productivo y empresarial; de tal forma que se constituya en una organización administrativamente dinámica, moderna y racional en su gestión, con una solvente infraestructura física y tecnológica y con alianzas

estratégicas fuertes que le permitan compartir esfuerzos y recursos, e igualmente, preservar y afianzar su identidad y autonomía institucional, y que la posicionen de manera competitiva en la sociedad global del nuevo milenio.

El Proyecto Institucional de INPAHU, comprende los siguientes aspectos:

- La identidad y rasgos fundamentales.
- Referentes conceptuales que fundamentan el Proyecto Educativo Institucional.
- Los principios que orientan el accionar institucional: La visión y el propósito.
- Los lineamientos de política estratégica para desarrollar el PEI.

## **1. IDENTIDAD Y RASGOS FUNDAMENTALES**

La Fundación Universitaria INPAHU fue creada por el Dr. Hernán Linares Ángel hace 34 años, con la misión de satisfacer las necesidades de formación de los jóvenes de la sociedad del momento, a través de la oferta de programas académicos en el nivel técnico y tecnológico, fundamentados en la formación en y para el desarrollo humano con espíritu emprendedor, por lo cual ha sido reconocida tanto en el sector educativo, como en el empresarial.

Asumir nuevos retos, trazar otros horizontes y reconocer la necesidad permanente de calidad y excelencia académica han marcado de manera continua la dinámica institucional y su evolución en el sistema educativo, desde la oferta de programas de educación no formal en los años 70, pasando por la formación técnica y tecnológica en los 80 y 90, hasta los programas de formación profesional universitaria; momentos que perfilaron la ruta que hoy le permite preparar programas de postgrado, educación para el trabajo y educación continuada, con el fin de cumplir con la responsabilidad social que como institución educativa le compete en la profundización y actualización de profesionales y en la calificación y certificación laboral.

Esta diversificación de la oferta en INPAHU le permite corresponder a la sociedad en la que actúa; una sociedad caracterizada por no asumir con prontitud los avances en ciencia y tecnología, por las condiciones económicas de un mercado fluctuante, en crecimiento desacelerado, con altos índices de desempleo; por las directrices de una política educativa globalizante que desconoce particularidades regionales y la problemática y naturaleza misma de las diferentes instituciones de educación superior, y por las condiciones culturales que ponen en evidencia en su población objetivo las necesidades de participar de una formación dinámica, flexible, ágil, pertinente, actualizada, reconocida y capaz de generar alternativas en el mundo laboral y del empleo.

La globalización, como característica fundamental de las sociedades modernas y postmodernas se extiende a todos los procesos de producción de bienes, servicios y mercados de capitales, afectando sustancialmente la riqueza de las naciones, el progreso y el bienestar humano de aquellos países que no están preparados para hacer aprovechamiento de estas circunstancias, sólo aquellos que garantizan procesos de

educación con alta calidad pueden reconocer y aprovechar estos beneficios de manera inteligente, competitiva e integral en bien de sus propias sociedades y habitantes.

En un escenario como este, se entiende que la educación superior debe asumir el reto de responder a estas expectativas de crecimiento y mejora, inducir el cambio y el progreso económico, social y político a través de sus procesos formativos y construir la sociedad globalizada, próspera e incluyente que se funda en el desarrollo humano, el conocimiento y la tecnología.

INPAHU como institución universitaria reconoce esta realidad y pondera su responsabilidad y experiencia en el campo de la educación, para constituirse en una institución de alta calidad, inspirada en el principio fundacional de formar para el desarrollo humano, con espíritu emprendedor y, en decir de su principal fundador, “que no sea una universidad más, me interesa que tenga mayor auge, mayor impacto social y académico, y que cuente con un potencial humano social”, de donde surgen los siguientes interrogantes: ¿Cómo hacerle frente a los retos de la sociedad actual y sus problemáticas? ¿Cuál es la oferta académica apropiada y cuáles las características para atender clientelas específicas? ¿Cómo una institución privada puede competir con calidad ante las diversas fuerzas de un mercado des-regularizado? ¿Cómo garantizar una formación superior equitativa y de calidad a una población que proviene de la educación básica secundaria con deficiencias académicas?

Así, para dar respuesta a las nuevas expectativas y demandas, INPAHU plantea en su Proyecto Educativo la renovación académica y administrativa a la luz de los avances de la ciencia y la tecnología, con base en una docencia calificada soportada en la creación del conocimiento, aplicable en procesos tecnológicos, capaces de resolver problemas reales del entorno y de responder a las exigencias y problemáticas de los mercados laborales, con nuevas y pertinentes propuestas educativas basadas en competencias laborales, profesionales, científicas y ciudadanas. Forma parte consustancial del PEI la asunción y el desarrollo de una cultura institucional de aseguramiento de la calidad visible a través de diferentes dispositivos de evaluación, acreditación y certificación, que permitan demostrar y evidenciar a la sociedad que los servicios educativos se realizan de forma transparente, fiel a sus principios y de alta calidad.

## **2. REFERENTES CONCEPTUALES**

El desarrollo del PEI y los enunciados que lo acompañan se fundan en unos referentes conceptuales que permiten explicar la razón de ser y sentir de sus propósitos en la dimensión académica y administrativa, y se exponen en dos niveles los fundamentos teóricos generales y las conceptualizaciones que al interior de la Institución se han hecho respecto de las funciones sustantivas de la educación.

### **2.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

**2.1.1 Fundamento Axiológico:** la dimensión axiológica integra todos los aspectos de orden valorativo ya sean de naturaleza ética, o moral que intervienen, ponderan y tornan distintivo el proceso del desarrollo humano, tanto en su racionalidad, como en su constante construcción y evolución como integrante de la sociedad y participe de una cultura. Es el referente mediante el cual el ser humano se reconoce como persona y en el caso particular de los procesos formativos como profesional ético, que enmarca su pensar y su sentir en una normativa nacional e institucional que le permite actuar en consecuencia, con el fin de alcanzar el bienestar, el desarrollo máximo de sus potencialidades y coadyuvar en la construcción de Nación desde diferentes perspectivas.

En INPAHU como institución universitaria la dimensión axiológica se expresa en las declaraciones de valor y de fines que se consignan en el Proyecto Educativo Institucional, y que buscan crear una cultura académica y organizacional donde circulen los valores generadores de normas y determinantes de los roles de cada uno de sus actores, con el objeto de lograr una integralidad interna en los comportamientos para el logro de los propósitos señalados por la Institución. Es alrededor de estos planteamientos que la Institución construye su Proyecto Institucional con extensión histórica, teleológica, cultural y social, esperando a través de todo su accionar contribuir a la formación humana e integral de la persona en la sociedad.

**2.1.2 Fundamento socio-humanístico:** referido a la dimensión antropológica, sociológica y humanista por la cual INPAHU construye su concepción de hombre y sociedad. Así partiendo de una reflexión social se entiende la educación como un proceso antropológico, donde los conceptos de hombre y sociedad coexisten; donde se concibe al hombre como individuo con posibilidad de sentido histórico en su individualidad y en su

colectividad, un ser con capacidad de determinar su propio proyecto de vida, proyecto en permanente construcción y desarrollo, siendo él mismo un ser que se actualiza a través del conocimiento y la socialización, desarrollando su capacidad de transformar su ambiente natural y social discrecionalmente para incorporar los beneficios de la ciencia y la tecnología y garantizar calidad de vida sostenible en la comunidad humana.

Desde la reflexión sociológica, INPAHU entiende la sociedad como escenario donde el hombre despliega sus potencialidades; espacio de la interacción social, donde la apertura hacia el otro es forma de realización, de afirmación del nosotros, es la salida del yo para la búsqueda conjunta de mejores posibilidades de desarrollo personales y colectivas para orientar la formación desde la dimensión humanística en la toma de conciencia de una sociedad comunitaria, más equitativa y pluralista, donde cada persona tiene derecho a ser diferente y a tener pensamientos divergentes en un ambiente de tolerancia y respeto por el otro.

**2.1.3 Fundamento epistemológico y pedagógico:** epistemológico es un producto de la racionalidad integradora, entendida como aquella cualidad potencial de la razón que construye el conocimiento, que da explicación y argumenta los principios de la disciplina o profesión, o de cualquiera de las formas o maneras en que se expresa el conocimiento y la cultura, fomentando la capacidad de innovar, de emanciparse, de poseer autonomía en la construcción de un proyecto ético con calidad de vida; por lo que se beneficia un aprendizaje significativo sustentado en valores que permitan el alcance de la Misión Institucional en lo atinente a la formación de profesionales competentes en su disciplina e idóneos en su proceder.

La pedagogía es el *Logo estructurado y flexible*, producto del estudio y la reflexión epistémica que el profesor realiza sobre el saber subyacente al acto educativo que favorece el desarrollo humano positivo y es acorde con el beneficio que una sociedad persigue en un momento dado de su historia. En ese sentido, la pedagogía es una disciplina, entendida como el conjunto de conceptos y procedimientos fundamentales y sistemáticos que permiten estudiar, de manera simulada, e integrar teórica y gramaticalmente un campo conceptual de la realidad. De esta manera, la disciplina piensa, a través de un método, un trozo de la realidad con el fin de otorgarle un cuerpo conceptual reconocido (UNIGARRO, 1999). Se dice de manera simulada por cuanto el campo de estudio de la disciplina no es sino un trozo de la realidad que conserva características generales de ésta, pero que no la representa en toda la extensión de su dimensión, es decir, no es toda la realidad o la realidad en sí misma fragmentada por el objeto estudiado.

Desde la perspectiva pedagógica como factor inherente a todo proceso educativo, donde se cimienta lo epistemológico, lo teleológico, lo didáctico y lo investigativo, cuya finalidad es lograr la transformación intelectual y la fundamentación de los valores humanos; la Institución desarrolla la pedagogía como un proceso pleno de intencionalidad, que supone

y desarrolla un concepto de hombre, transmite y hace cultura a través del conocimiento sistemático de la realidad.

El estudio y la incorporación metódica y sustentada de la pedagogía y la didáctica a la formación disciplinar son condiciones *sine qua non*, que garantizan la calidad del quehacer institucional y potencian el desempeño académico, por lo que involucran el desarrollo de estrategias cognoscitivas, la atención de la función afectiva en el aprendizaje y desarrollo de aprendizajes lúdicos, así como en la satisfacción de necesidades sociales y culturales. Lo didáctico se refleja en la forma en que los educandos pueden explicar, racionalizar y aplicar lo que han aprendido. En este sentido, se apropia el ambiente necesario para que en la relación docente – estudiante se puedan construir, consciente y deliberadamente, los espacios de demostración del saber adquirido con criterio de autoconstrucción del mismo; la tecnología educativa se constituye en posibilidad para hacer diseños metodológicos no para adquirir un saber instrumental, sino un saber creativo, innovador y generador de múltiples posibilidades que permita hacerle frente, utilizarlo y aplicarlo para entender y resolver los distintos problemas de orden social y económico que afectan los diferentes escenarios y entornos.

## **2.2 CONCEPTUALIZACIONES**

En este proyecto educativo se entiende y se asume las diferentes funciones inherentes a la vida universitaria, como dimensiones universales que caracterizan, dan sentido e institucionalizan un estilo propio de vida académica, el cual se presenta a continuación.

**2.2.1 Función Sustantiva de Docencia:** De acuerdo con Armando Zambrano (2003), la educación es entendida como una “acción cultural que intenta, desde prácticas más o menos aceptadas, extraer de su condición primaria a los individuos”, es decir, busca transformar las manifestaciones más primitivas del ser humano, mediante acciones regulativas producto del consenso social y de la conciencia colectiva con el fin de formar seres con un gran desarrollo humano. El ser humano se distingue porque presenta características singulares como el ser un proyecto inacabado con un cúmulo de potencialidades que pueden llegar a concretarse en un proceso dinámico de desarrollo, de crecimiento y de maduración.

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual la persona es sujeto de crecimiento y eso implica la maduración de cada una de las dimensiones que lo constituyen. Desde esta perspectiva de desarrollo humano, la educación también se entiende como la “acción que permite darle forma al inacabamiento del otro” (Zambrano, 2003). La formación, concepto fundamental de la pedagogía, se refiere al desarrollo de la forma individual, de la manera particular del individuo que se apropia de los elementos que la institución educativa y/o el ambiente, tanto cercano como lejano, le proporcionan. Implica auto-transformación, es decir, “debe ser un proceso emprendido y decidido por el mismo sujeto y realizado de tal modo que le implique un cambio radical en su voluntad y conocimiento” (BEDOYA, 1998).

La formación involucra tanto el cuerpo como el espíritu del sujeto que se está formando. Esta comprensión implica en el acto educativo, ir más allá de organizar la capacidad cognitiva del sujeto; implica organizar todo su ser, es decir, permitir y posibilitar el despliegue armónico de todas sus dimensiones.

En este sentido, se entiende y se concreta la práctica docente, la cual debe garantizar la comunicación (el encuentro dialógico); el respeto (la consideración hacia el otro); la tolerancia (el reconocer la diferencia y controvertirla respetuosamente); la socialización (la conciencia de ser con otros); la participación (la posibilidad de ser sujeto activo); la autonomía (la posibilidad de orientar y determinar la vida propia); y por supuesto el conocimiento, aspectos que aseguran la formación y el desarrollo humano.

La docencia se entiende y explica desde dos perspectivas: como un *campo de acción* ampliamente reconocido con principios, propósitos y postulados claramente definidos, y como *el ejercicio* de una comunidad de personas idóneas en un saber y conocimiento, éticas y movidas por un espíritu y un interés educativo y de formación, que mediado por la interacción social que contempla los saberes propios y de los educandos, permitiéndoles actuar como constructores de su propio quehacer.

Para INPAHU es fundamental promover una docencia con libertad de pensamiento, pluralismo ideológico, inclusión social y reconocimiento multicultural que propicie la dialéctica constructiva, el mejoramiento y el perfeccionamiento continuo.

Las estrategias pedagógicas deben atender las nuevas dinámicas que están transformando la educación superior, la diversificación, la creación de redes, el aprendizaje a lo largo de la vida, las tecnologías de la información y la comunicación y la responsabilidad social. Se pretende que los docentes generen espacios para la reflexión, el desarrollo de competencias, la consolidación de una cultura de la investigación, la proyección social y la internacionalización con el fin de impactar positivamente en los escenarios nacionales e internacionales por medio del análisis, debate y presentación de propuestas que den solución a los diversos temas y problemáticas sociales, culturales, políticas y económicas, que los posicionen como agentes de cambio, que generen riqueza y compromiso en la construcción de una sociedad más justa. Una de las cualidades de dicha docencia es el fomento del aprendizaje autónomo, cooperativo y colaborativo que suscite la interdisciplinariedad, la flexibilidad y la integralidad curricular.

**2.2.2 Función Sustantiva de la Investigación:** La investigación, según Bernardo Restrepo, está unida íntimamente a la creatividad, ya que en buena medida los resultados de la misma son producción de conocimiento o de tecnología, porque la investigación científica debe operar en la universidad no sólo en el ámbito de las disciplinas o ciencias básicas, sean éstas naturales, formales o sociales, sino en el de las profesiones o programas.

En dicho sentido, INPAHU asume la investigación como una forma sistemática y comprensiva de conocer la realidad y la cultura, porque son éstas las que aportan a profesores y estudiantes herramientas y métodos seguros, contrastables y verificables para analizar de forma rigurosa la realidad y transformarla más allá de los procesos, lógicas y mecanismos propios de la cotidianidad del pensamiento que se dan en espacios académicos y no académicos.

El proceso de formación tecnológica y profesional de los estudiantes incluye la investigación formativa como ejercicio de aula. La investigación propiamente dicha (científica) es responsabilidad de docentes, docentes investigadores e investigadores y está destinada a los niveles de maestría y doctorado; deberá estar articulada a líneas de investigación y a la realidad socio económica del país, de tal manera que con sus aportes, desde lo curricular, busque la integralidad e interdisciplinariedad de los saberes y se asuma como un proceso de indagación que racionalice los conocimientos, propicie la transformación del entorno mediante la interpretación de la realidad, la resolución de problemas, la implementación de cambios y adaptaciones en los procesos afines a los programas y campos profesionales.

Para INPAHU la investigación formativa es la estrategia pedagógica, para el desarrollo de la competencia investigativa. Se busca que el estudiante se pregunte por la realidad, observe, indague, compruebe los hechos, los contraste, los analice, los comprenda, los interprete, los argumente y finalmente proponga alternativas de solución a los problemas planteados.

De acuerdo con J.W. Best (1979), la investigación en sentido estricto es un proceso más formal, sistemático e intensivo que pone en práctica el método científico de análisis. Su estructura es sistemática y desemboca generalmente en un registro de procedimientos que se expresan en informes de resultados y conclusiones. Tamayo (1999), afirma que la investigación es un proceso mediante el cual se aplica el método científico, para obtener información relevante y fidedigna, con el fin de entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. Parte de la realidad, la investiga, formula hipótesis y fundamenta nuevas teorías.

La implementación de una cultura investigativa en el enfoque de formación por competencias, permite la generación de proyectos, conformación de grupos de investigación y visibilidad de resultados en el campo de la realidad social y empresarial. En consecuencia, surge la necesidad de publicación en revistas indexadas y otros escenarios de las comunidades científicas, en los cuales se logre discutir y consolidar dichos procesos y sus hallazgos. La política de investigación institucional se regirá por los principios de ética, autonomía, responsabilidad, respeto, calidad, pertinencia y compromiso social.

**2.2.3 Función de Extensión y Proyección Social:** la extensión y la proyección social son los escenarios de formación no académica en los que el conocimiento se socializa y

materializa, a la vez que se constituye en una forma de retribuir con servicios de distintas modalidades a sectores de su entorno e impactar de manera positiva en la sociedad, a poblaciones atendidas por la institución en una relación bilateral de construcción de saber académico o en actividades culturales o recreativas. Para la Institución la extensión y proyección social es una estrategia para desarrollar y posicionar su liderazgo en el entorno para hacer realidad la concepción de la formación integral en todas sus formas y quehaceres. Las actividades de extensión tienen un carácter global en el que se le permite participar a todos los miembros de la comunidad como fuente de crecimiento y desarrollo personal y comunitario.

### 3. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El Proyecto Educativo de INPAHU recoge su impronta de las declaraciones y principios enraizados en el pensamiento de sus fundadores, así como de las nuevas tendencias de la educación superior en las sociedades modernas.

- **La esencia de su filosofía educativa** es la formación de seres humanos integrales y coherentes en su esencia, pensamiento y acción, reflejada en un orden y estética de vida. Nuestro egresado es un **ciudadano** comprometido con la construcción de la democracia y la convivencia social, un **humanista** que afirma la cultura de la vida y la respeta, una **persona** responsable de su proyecto de vida, y un **profesional** competente en cuanto al uso ético y práctico de su saber y proceder, y con capacidad para intervenir en los diferentes escenarios de la sociedad.
- **La razón de ser y quehacer institucional** es el ser humano por excelencia, partiendo de reconocer la individualidad y la diferencia de todo hombre y mujer, valorando y cultivando la expresión en la libertad y el respeto por la pluralidad de ideas, la capacidad humana de crear y generar riqueza de forma honesta y ética, de promover el cambio y su posibilidad histórica de contribuir en el desarrollo económico de la nación y en la construcción de una sociedad más justa y equilibrada.
- **La responsabilidad social** en ejercicio de la autonomía universitaria, compromete la institucionalidad con el desarrollo de distintas oportunidades y propuestas de educación de acuerdo con las necesidades personales, económicas y sociales, y a posibilitar las herramientas y competencias indispensables para la construcción del proyecto personal de vida y la afirmación de la identidad individual y colectiva, así como a insertarse en el contexto social para aportar a la transformación del entorno dentro de una perspectiva ecológica y ambiental.
- **La formación** del estudiante Inpahuista se fundamenta en la autonomía personal centrada en “la adultez de la razón”, la capacidad emprendedora, crítica y de análisis para tomar decisiones acertadas, mediante un modelo pedagógico activo y sistemático que propende por un aprendizaje científico, significativo y práctico que conduzca a la creación de conocimiento y adopción de tecnologías nuevas y útiles para comprender y transformar la realidad, participar en el desarrollo productivo del país, generar riqueza y comprometerse en la solución de los principales problemas que afectan la sociedad y contribuir a mejorar la calidad de vida de los colombianos.

- INPAHU se define como una **“Institución Abierta”**, inserta en la globalización de la economía, el conocimiento, la ciencia y la tecnología, que le apuesta al desarrollo de una educación con diferentes alternativas y metodologías a la medida de las necesidades de las personas, las empresas y la sociedad, e igualmente interesada en promover una cultura de la internacionalización que permee los currículos de formación, la docencia, la actividad investigativa y los procesos formativos en todos los niveles y programas, sean estos de pregrado, postgrado, educación para el trabajo o educación continuada, y en general en todos los ámbitos de la vida institucional, para lo cual el cultivo de diversas lenguas, la interacción pluricultural y el desarrollo de alianzas estratégicas multilaterales con diferentes organismos nacionales e internacionales tanto con el sector educativo como en el empresarial, son los garantes de una educación universal, moderna y pertinente con los diferentes campos de acción.
- La **competitividad estratégica** fundamentada en conceptos de **planeación, innovación, prospección, eficiencia y calidad**, determinan una **gestión universitaria** moderna y participativa, sustentada en políticas de aseguramiento de calidad educativa y mecanismos de autoevaluación, acreditación, certificación y planes de mejoramiento continuo, que evidencien resultados y conduzca a construir y avizorar en el presente, el desarrollo del futuro institucional con solidez financiera, y capacidad para dar respuestas acordes a las necesidades del momento histórico del país.

## **4. DIRECCIONAMIENTO ACADÉMICO INSTITUCIONAL**

En INPAHU el direccionamiento académico institucional se concibe como una creación estructurada de la forma como enfocará su rumbo en el próximo decenio, partiendo de los principios fundacionales y de su experiencia educativa acumulada, del reconocimiento de los avances científicos y tecnológicos que se deben asumir efectiva y gradualmente en los procesos formativos, de las tendencias y necesidades del entorno, y de las características de la población hacia la cual se dirigen las propuestas educativas, por consiguiente, esta la política académica se inspira, se fundamenta y se hace visible en líneas y áreas de reflexión y trabajo académico, consideradas de importancia prioritaria y crítica para la vida de esta institución; su comprensión, concreción y ejecutorias hacen plausible este Proyecto educativo.

De manera compartida con la comunidad Inpahuista, se construyó a partir de la Misión institucional, una nueva propuesta de Visión con base en un diagnóstico que permitió conocer nuestras debilidades, fortalezas y ventajas comparativas con lo cual se identificaron prioridades de desarrollo en los campos académico, administrativo y financiero.

La Visión y la Misión contienen elementos de importancia crítica que distinguen la singularidad de la Institución, exponen sus valores diferenciadores, y definen el futuro deseado para dar sentido de pertenencia, calidad y coherencia a la razón de ser de su academia y su estilo de gestión: *mientras en la Visión avizoramos el futuro, en la Misión nos proponemos conquistarlo y cristalizarlo para alcanzarlo.*

### **4.1 VISIÓN**

INPAHU avizora su futuro como una Institución altamente incluyente, competitiva y reconocida por la versatilidad y flexibilidad de sus propuestas educativas para diferentes poblaciones y necesidades, así como por sus desarrollos investigativos y tecnológicos; administrativa y financieramente sólida y con un sistema de aseguramiento de la calidad plenamente consolidado que permita garantizar ante sí misma que es fiel a sus principios, y ante la sociedad, que los servicios educativos que ofrece se realizan con las más altas condiciones y estándares de calidad.

Visión que se caracteriza porque encierra las siguientes ideas fuerza que debe inspirar el devenir de la institución en el próximo decenio.

- **Incluyente**, porque está pensada en una educación para todos, con una oferta diversificada, pertinente y flexible para diferentes clientelas educativas, niveles de formación que abarquen desde la formación para el trabajo, de pregrado y postgrado, y educación continuada, áreas del conocimiento, metodologías y prácticas integradoras, todo ello articulado mediante cadenas de formación que le permitan a los estudiantes establecer su propia ruta educativa según su conveniencia y su proyecto de vida personal y laboral. Esa perspectiva incluyente se complementa con diferentes alternativas de financiación dispuestas por la Institución y el Estado.
- **Competitiva y reconocida**, porque responde de forma eficiente y oportuna a las necesidades y problemáticas del país; desplegando un estilo de educación sustentado en alternativas curriculares abiertas y flexibles, fundamentadas en el desarrollo constructivista del conocimiento y en metodologías activas que incorporan los avances de la ciencia y la tecnología, y se conectan al mundo productivo y a la realidad nacional e internacional, para cuya implementación contará con una docencia calificada que demuestra capacidad investigativa con resultados visibles, apoyo para disminuir la deserción y estrategias para posicionar a sus egresados en el mercado laboral, por todo lo cual será reconocida por la comunidad académica nacional y entre las instituciones pares.
- **Administrativa y financieramente sólida**, porque mantiene una estructura administrativa moderna y dinámica, orientada por procesos de planeación estratégica y de gestión de calidad, con arreglo a resultados y evidencias de mejora y apoyo permanente a la academia, respaldada con una infraestructura física, tecnológica e informática adecuada a la prestación de servicios educativos de calidad, con espacios recreativos y culturales que afirmen una convivencia sana, con una fuerte capacidad emprendedora para diversificar las fuentes de financiación que permitan incrementar el patrimonio con activos productivos y fortalecer económicamente la Institución.
- **Aseguramiento de la calidad**, porque busca consolidar una política y un sistema que asegure la calidad como un componente de consistencia interna y externa, permanente y continuo, con diferentes mecanismos y dispositivos de evaluación, acreditación, monitoreo, seguimiento y control del desarrollo académico-administrativo con arreglo a las dimensiones sustantivas de la universidad contemporánea, que permitan garantizar a las sociedad y a la comunidad en general que los servicios y productos educativos obedecen a altos estándares nacionales e internacionales de calidad.

## 4.2 PROPÓSITO

Siendo la educación superior un bien público, y un imperativo estratégico que involucra a todos los niveles de la educación y la base para el desarrollo de nuevos conocimientos y tecnologías, la innovación y la creatividad, la comunidad universitaria de INPAHU consciente de su compromiso con la definición del rumbo académico de la institución, participó en el planteamiento y se comprometió con la declaración del siguiente propósito educativo:

*“INPAHU focaliza toda su inteligencia y esfuerzo humano, en robustecer de forma decisiva la capacidad académica, administrativo-financiera y de infraestructura física y tecnológica institucional, que permita responder de forma eficaz y oportuna a las diferentes demandas y necesidades de formación de las diferentes personas y organizaciones, mediante una oferta versátil y renovada de programas y productos académicos de base científica y tecnológica, con espíritu emprendedor y orientados a la resolución de problemas del entorno, dentro de una cultura de la convivencia ética, aseguramiento de la calidad y de cooperación interinstitucional y multilateral”.*

Este propósito, recoge las ideas fuerza plasmadas en la visión institucional para el próximo decenio en INPAHU, de igual forma busca movilizar el espíritu y la inteligencia de la comunidad educativa en la concreción de las diferentes líneas y estrategias que corresponde emprender para lograr los cometidos trazados, los cuales tienen como centro de gravedad el fortalecimiento de la capacidad académica y los diferentes factores y condiciones requeridas para ello.

La elección de estas líneas y áreas objeto de reflexión y trabajo académico institucional, se definieron por su pertinencia, necesidad y ante las diferentes condiciones académicas requeridas para desarrollar una educación universitaria de calidad, conforme a principios y parámetros nacionales e internacionales, e igualmente pensando en la tributación y aporte que cada uno de estos lineamientos realiza al fortalecimiento y desarrollo de la capacidad académica de INPAHU.

Por consiguiente, cada lineamiento o área de trabajo académico tiene su razón de ser y su justificación, siendo también importante señalar que la misma capacidad académica, constituye en sí, un componente estratégico, dada su dimensión y las sinergias que se concitan a su alrededor.

## **5. LINEAMENTOS DE POLÍTICA**

Los lineamientos que a continuación se presentan, recogen y concentran en los diferentes análisis, ideas fuerza-constructivas y sugerencias orientadoras para INPAHU, al mismo tiempo que responde de forma concreta a los diferentes cometidos formulados en el propósito que se pretende lograr en este Proyecto Educativo Institucional.

### **5.1 FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA INSTITUCIONAL**

En el devenir de toda universidad desde sus comienzos en la edad media, hasta, la contemporánea, la institucionalidad de la organización-gestión de la producción académica, y su compromiso con la comprensión de la realidad, la formación del hombre y la transformación del mundo son por excelencia, la razón de ser que marca la construcción del conocimiento y la generación de las diferentes tácticas interpretativas, metodologías y tecnologías que hacen posible su aceptación y reconocimiento en el contexto social al cual pertenecen, de igual forma por la naturaleza corporativa y la necesaria identidad sus miembros, así como por la esencia de las funciones sustantivas que la caracterizan y le son connaturales.

La academia universitaria, como escenario donde emerge el conocimiento a través del diálogo basado en la razón y la investigación, soporte de toda aplicación teórica y del conocimiento tecnológico como herramienta para la transformación social y económica de la sociedad, del bienestar y la protección tanto de la especie humana, como de las especies vivientes, se constituye por su misma naturaleza, en piedra angular, por ello la inteligencia del talento humano y corporativo, así como los recursos físicos, financieros y logísticos se constituyen en valioso apoyo en función de la academia.

El fortalecimiento de la capacidad académica en INPAHU, tiene como pilares, el robustecimiento de una docencia calificada y el desarrollo de la capacidad investigativa. La docencia, en función de un aprendizaje significativo y comprensivo que busque desarrollar altas capacidades de la cognición en los estudiantes, para lo cual necesariamente se debe corresponder y articular con una capacidad de investigación sistemática, donde los profesores se constituyan en líderes comprometidos con esta actividad, y los estudiantes como aprendices en los procesos de investigación formativa.

La fuerza pensante y creadora de conocimiento y pensamiento sistemático nuevo, se debe formar y estimular de tal forma que sus resultados se puedan compartir, sean visibles y reconocidos a través de redes y comunidades académicas interuniversitarias y en la sociedad en general.

Teniendo en cuenta la naturaleza de esta dimensión, y su importancia crucial tanto en el desarrollo humano de los diferentes miembros que conforman la comunidad educativa Inpahuista, como en su apertura en tanto bien público a la sociedad colombiana y su entorno principal en Bogotá, el fortalecimiento académico se piensa en términos modernos, dinámicos y abarcadores, que posibiliten y aseguren verdaderamente, que la academia en INPAHU contiene todos los ingredientes indispensables para que despliegue sus cometidos en cuanto se refiere a la producción, aplicación, circulación y aprendizaje del conocimiento.

En consecuencia, esta dimensión se encuentra conformada por diferentes programas o espacios académicos a través de los cuales se canalizarán distintos proyectos y actividades, objeto de una organización más detallada en el Plan de Desarrollo Institucional, las cuales para este efecto se agruparán en dos campos: uno, relacionado con el quehacer puramente académico en función de la organización y generación de conocimiento, y otro, en relación con aspectos que apoyan, motivan y apalancan el desarrollo del aprendizaje.

Las áreas y lineamientos de trabajo académico relacionados con la producción, organización y circulación del conocimiento son los siguientes:

- **Oferta y desarrollo de programas, productos y servicios educativos:** este programa tiene por objeto desarrollar nuevas propuestas de programas y productos educativos acordes con las necesidades de las diferentes poblaciones y clientelas, y del sector productivo. Propuestas educativas que en todo caso deben recoger los avances de la ciencia y la tecnología y estar organizadas de acuerdo con criterios curriculares y pedagógicos que respondan a una formación humana, científica y práctica, orientada por competencias y valores que cultiven ciudadanos comprometidos con el desarrollo social y económico del entorno.

El desarrollo de las distintas propuestas educativas deben articular por diferentes vías, la educación superior con los niveles de pregrado y postgrado, con la educación media básica y la educación para el trabajo, dentro de la perspectiva de cadenas de formación que brinden a las personas avanzar y conectarse en el nivel y programa deseado, según su disponibilidad, necesidad y proyecto de vida personal y laboral. Implica también, abordar y explotar las posibilidades de la educación continuada y el diseño de productos educativos de acuerdo a la medida de la empresa y de la clientela laboral para certificar y recertificarse en nuevas competencias según las exigencia del mercado, e igualmente la implementación de metodologías activas de aprendizaje

apoyadas en el uso intensivo de las TIC's, y en la combinación de concepciones de educación a distancia, educación virtual y educación presencial.

Una educación de cara a la realidad del mundo globalizado, requiere incorporar el cultivo de una segunda y hasta una tercera lengua, así como de una educación universal e intercultural que posibilite al profesional formado en INPAHU, movilizarse por diferentes escenarios internacionales con éxito.

- **Currículo y renovación curricular:** Se asume el currículo, como un dispositivo académico de organización y distribución del conocimiento, que centra su reflexión y acción en una formación humana, científica y tecnológica, y que a través de pedagogías y metodologías activas promueve y desarrolla procesos de aprendizaje orientado al logro de competencias cognitivas, ciudadanas, profesionales y laborales.

Esta concepción curricular se caracteriza por su flexibilidad e innovación en cuanto privilegia didácticas especiales y metodologías experienciales que involucran el desarrollo de proyectos de aula, cátedras virtuales, actividades académicas formales y no formales, procesos de tutoría y acompañamiento al estudiante, trabajo de campo, en laboratorios y talleres, pasantías y prácticas nacionales e internacionales.

En esta propuesta curricular, el rol del estudiante y del docente es activo, participativo y co-creador de nuevos conocimientos y experiencias. El estudiante, no es el receptor pasivo de conceptos, sino el protagonista y coautor de su propio aprendizaje; el docente, tiene la responsabilidad de volver pedagógicamente enseñables y aplicables, los conocimientos y saberes que admiten nuevas formas de conocimiento disciplinar e interdisciplinar para la re-creación del conocimiento y su aplicación en la solución de diferentes problemas.

En el currículo convergen las funciones de docencia, investigación y extensión, porque a través de la **docencia** desarrolla y circula el conocimiento como “objetos enseñables” susceptibles de reflexión, discusión y aprendizaje entre docentes y estudiantes; mediante la **investigación** se genera, aplica y adapta el conocimiento para comprender y transformar la realidad, y por medio de la **extensión**, se brinda la oportunidad de intervenir aplicando las herramientas conceptuales y tecnológicas propias de cada disciplina y programa profesional, en contextos reales empresariales del sector productivo, social o comunitario.

Con esta visión de currículo que recoge los criterios y normativas vigentes para la educación en Colombia, e igualmente las tendencias y experiencias internacionales, se crearán nuevas ofertas educativas y se renovarán los programas vigentes para diferentes necesidades y poblaciones.

- **Desarrollo de una cultura de la investigación:** La investigación es uno de los pilares sobre los cuales se edifica la academia; por consiguiente, una institución de educación

superior que se asume como universidad no puede serlo, sino tiene una política de investigación en marcha. Lo que distingue a una universidad de otra es justamente la capacidad para desarrollar investigación y demostrar resultados ante sus pares y la sociedad. En el mundo, las universidades mejor posicionadas en el *ranking* de calidad son aquellas que demuestran un alto número de patentes e invenciones tecnológicas, laboratorios de investigación, investigadores con altos niveles de formación, publicación de artículos en revistas indexadas y presupuestos destinados de diferentes fuentes al desarrollo investigativo.

A INPAHU le corresponde adelantar procesos de investigación de acuerdo con su naturaleza institucional y de las áreas y campos de formación; esto significa una investigación acorde con las necesidades de comprender, explicar, adaptar, aplicar técnicas, tecnologías y diversas herramientas para abordar los problemas reales y proponer soluciones factibles para superarlos.

INPAHU implementa y consolida su capacidad investigativa a partir de políticas, programas y proyectos de investigación con profesores investigadores y programas para su formación, grupos inscritos en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología - SC-scienti- y semilleros de investigación que produzcan y evidencien con resultados concretos sus hallazgos en artículos, publicaciones y revistas indexadas, para lo cual es indispensable un presupuesto y un sistema de incentivos que garantice y estimule el desarrollo investigativo.

- **Docencia calificada:** así como se reconoce que la investigación es uno de los pilares académicos, la docencia certificada y calificada es el otro pilar, sino hay una docencia reconocida por las calidades humanas, científicas, profesionales y pedagógicas, no es posible tampoco garantizar un aprendizaje y una formación de calidad.

La docencia calificada se fundamenta en concepciones y dispositivos de orden filosófico, científico-pedagógico, político, racional y presupuestal. **Lo filosófico**, referente a la posición de la institución frente al rol del profesor, y su responsabilidad en la formación integral de los educandos en una cosmovisión de la comprensión del mundo que articule valores, ética, competencias y ciencia. **Lo científico-tecnológico**, relacionado con la formación, actualización y manejo de los avances de la ciencia y la tecnología en las disciplinas y profesiones que sustentan los diferentes programas de formación. **Lo político**, por el compromiso de formación para la democracia y el rol político en la sociedad. **Lo racional y presupuestal**, en cuanto tiene que ver con la conformación, formación y estímulo del cuerpo docente en la aplicación y desarrollo del escalafón profesoral y mecanismos de evaluación, así como la designación de un presupuesto que garantice el desarrollo de una docencia calificada.

El fortalecimiento de una docencia en INPAHU pasa por la formulación de políticas para la conformación de su planta docente, un programa de formación y actualización profesoral a nivel de postgrado, acompañado de visitas y pasantías en universidades y

centros de investigación nacional e internacional, implementación del escalafón docente y la garantía presupuestal para su cumplimiento, así como de procesos de evaluación que permitan mejorar, estimular e incrementar la docencia calificada.

Estas áreas y líneas de trabajo académico por su naturaleza y actividades se encuentran destinados a apoyar, motivar y apalancar el desarrollo académico, e igualmente a proporcionar las condiciones para lograr un clima y un ambiente óptimo para todos los miembros de la comunidad, lo cual favorece la formación integral de los estudiantes y el despliegue de las competencias y desempeños efectivos de los docentes y funcionarios en general.

Estas áreas y lineamiento de política están especialmente concebidos y dirigidos al:

- **Fortalecimiento del bienestar universitario.** El *ethos* de la universidad se encuentra conformado por el conjunto de factores personales, organizacionales, culturales, lúdicos, deportivos, ambientales, espaciales y de apoyo y cuidado de la salud, tales como valores, creencias, actitudes, percepciones, apoyos, eventos, relaciones e interacciones personales, espacios, ambiente y clima orientados y dispuestos a favorecer, estimular y proteger el “*bien estar*” de todos los miembros de la comunidad universitaria Inpahuista, su formación y el desarrollo de todas sus potencialidades como ser pensante, espiritual, político y social en permanente capacidad de aprender.

El bienestar Inpahuista ya instituido con la organización de diferentes frentes debe continuar acrecentando, fomentando y protegiendo un clima cada vez más rico en una oferta variada de apoyos, acompañamientos, escenarios y experiencias positivas que favorezcan la retención de los estudiantes, las relaciones y el diálogo entre estudiantes y entre estos con sus profesores y demás miembros de la institución, dentro de un clima de respeto, armonía y crecimiento mutuo. Cuando se menciona que el bienestar universitario está pensado para todos los miembros de la comunidad Inpahuista, para todos los estudiantes y docentes sin distinción de ninguna clase, es decir, para los que se encuentren vinculados en programas de pregrado, postgrado, educación para el trabajo y educación continuada.

Si bien por aspectos racionales de organización, las universidades han creado unidades especiales dedicadas al desarrollo de nuevas concepciones y tendencias y a la ejecución de programas de bienestar universitario, es deseable avizorar nuevos horizontes en este campo que conduzcan: primero, a examinar si lo que se está realizando en esta materia es lo indicado y si en verdad está contribuyendo al buen clima y al bienestar en la universidad, si es incluyente y se facilita el acceso a todos los miembros de la comunidad; y segundo, partiendo de asumir que el bienestar universitario, es un bien de todos, es necesario establecer un mayor acercamiento a la academia a través de sus funciones de docencia, investigación y extensión, y tender

lazos que posibiliten distinta miradas, interacciones y sinergias que favorezcan un clima altamente adecuado a la educación y el desarrollo humano.

El bienestar humano se edifica sobre una base que debe comprender y aceptar las capacidades y posibilidades del hombre y de la mujer: las actitudes, los valores, los afectos y los comportamientos no son de origen emocional, su fuente es la razón según los niveles de cognición, por consiguiente, si bien es cierto que en sus manifestaciones influyen diferentes factores internos y externos, estos sólo son modificables cuando son inteligibles, comprensibles y razonables por las personas.

Así por ejemplo, la retención y la deserción estudiantil, son un problema de importancia crítica en la educación superior, abordarlo y comprenderlo no es sólo responsabilidad de la academia, los docentes o del bienestar universitario, es un asunto que atañe a toda la universidad en su conjunto, por consiguiente, atacarlo y superarlo es un compromiso de todos; de igual forma otros problemas, como el tabaquismo, la educación sexual y las relaciones interpersonales, el autocuidado personal físico, psíquico y afectivo, el uso de sustancias psicoactivas, los cuales además de ser objeto de campañas educativas, es necesario tratarlos como temas de estudio y discusión en el aula de clase por los profesores, de tal forma que los estudiantes ante estas situaciones, asuman y se comprometan con un cambio de actitudes y comportamientos, e igualmente se concienticen de la necesidad y oportunidad de solicitar oportunamente ayuda profesional.

Si bien el acento del “bienestar” en primera instancia se piensa y planea para todos los estudiantes, como protagonistas centrales de todo proceso y acto educativo, incluye también a los profesores, personal directivo, administrativo y de apoyo que interviene de forma directa o indirecta en la realización de los diferentes procesos y actividades orientadas a coadyuvar y a lograr una efectiva educación integral para todos los miembros que conforman la comunidad universitaria Inpahuista. Por consiguiente, es deseable programar actividades y apoyos especiales para estas poblaciones con características, condiciones y afectaciones específicas, que incluyan al personal con tiempo y condiciones de pensión.

- **Estrategias pedagógicas de seguimiento y acompañamiento del estudiante.** Como ya se mencionó, la deserción es uno de los problemas de mayor importancia que actualmente afectan a la educación superior en Colombia. Según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES, a nivel nacional y para el año 2008, por cada 100 estudiantes matriculados, solamente lograron culminar sus estudios satisfactoriamente 55 personas, lo cual significa que el 45% desertaron o se quedaron rezagados por el camino, y no se sabe si definitivamente se perdieron para el sistema educativo, o si se vincularon a otros programas de estudio, en cuyo caso sería menos grave.

En INPAHU, la deserción estudiantil para el período anotado, se ubicó por encima de la media nacional, en 5 puntos porcentuales. Esto es, un 50% de los estudiantes que ingresaron a las aulas están sobre la línea del abandono. Pero ello lejos de ser desmotivador, debe ser un aliciente que conduzca al desarrollo de investigaciones que permitan conocer y comprender cuales son las causas por las cuales nuestros estudiantes se retiran de forma total o parcial, identificar los alumnos y grupos vulnerables no sólo en situaciones de deserción, sino de riesgo académico por bajo rendimiento, pérdida y/o repitencia de asignaturas y las diferentes dificultades que los afectan y que finalmente, terminan por expulsarlos del sistema.

Una investigación conjunta con la participación del cuerpo académico, bienestar universitario y otras unidades no sólo es fundamental, sino urgente para conocer este fenómeno y establecer políticas, definir programas y mecanismos con resultados visibles en unidades de tiempo que permitan disminuir la deserción y mantener los estudiantes hasta que culminen sus estudios satisfactoriamente.

Estas políticas y estos programas deben estar orientados de una parte, a propiciar apoyo y seguimiento a los estudiantes desde diferentes frentes y con distintas alternativas, de tal forma que puedan concluir sus estudios, y de otra, a mejorar progresivamente los diferentes aspectos y condiciones que sean necesarios, a fin de estimular e incrementar la retención estudiantil.

Este es un componente que se debe asumir de forma prioritaria, por consiguiente, sus resultados serán examinados periódicamente y será liderado por las vicerrectorías académica, administrativa y de bienestar universitario y coordinado por la academia.

- **Fortalecimiento de la proyección social universitaria.** La extensión universitaria como función sustantiva es la capacidad que tiene o debe tener toda universidad que se dice universidad para usar el conocimiento y los resultados de la investigación en mejorar el bienestar de su entorno social, cultural y económico. Se trata entonces de extender los beneficios científicos de las distintas disciplinas y profesiones a la comunidad para comprender los problemas que los afectan y encontrar medidas de soluciones factibles, concretas y duraderas.

La educación es un bien público inherente a la finalidad social del Estado como reza en la Constitución Nacional y en la Ley 30 de 1992, no puede sólo concentrarse en la formación de profesionales en diferentes disciplinas, oficios y ocupaciones, o en la realización de investigación efectiva y reconocida, o con hacer seguimiento a sus egresados, lo cual es importante y esencial, sin embargo, su verdadero valor y trascendencia radica si todo ello logra tener un efecto visible, sostenido y concreto en la sociedad: si sirve para mejorar la vida de las personas, si sirve para incrementar la riqueza de la nación y sus habitantes, si sirve para conservar y explotar la naturaleza responsablemente, si sirve para vivir en paz y armonía como ciudadanos responsables,

y si sirve para conectarnos con otras culturas y países para aprovechar los beneficios de la globalización. Este es el sentido de la proyección universitaria.

El desarrollo de la extensión universitaria no debe reemplazar las funciones del Estado, como tampoco considerarse como beneficencia, la proyección social de la educación superior debe abordarse como temas objeto de estudio en los trabajos de aula, en los trabajos de grado, en mesas de trabajo y discusión conjunta con los miembros de la comunidad e igualmente corresponde proyectarse como una actividad autofinanciable.

Entendida así la extensión universitaria en correlación con las funciones de docencia e investigación, con el fin de llevar a la comunidad los beneficios derivados del quehacer académico, son múltiples los programas y actividades que se pueden desarrollar: desde procesos de asesoría y consultoría, hasta educación para el trabajo y educación continuada, y nuevos programas de formación permanente que den respuesta a las diferentes necesidades que hoy exige la competitividad y los cambios propios de las nuevas tecnologías electrónicas, teleinformáticas, digitales y robóticas, los diferentes avances de la ciencia y la modernización de las organizaciones, donde la actualización, complementación y certificación de competencias, son cada vez más importantes en el mundo laboral, e indispensables para desarrollar programas sociales y económicos dirigidos a incrementar el empleo.

- **Posicionamiento de egresados y conexión con el sector productivo.** Los egresados constituyen una comunidad importante en la universidad, no sólo son el fruto de la educación y la formación recibida, sino que también exhiben y demuestran el sello y la impronta característica y a la vez distintiva de cada centro educativo. Su éxito posiciona la universidad y la hace reconocible en los diferentes escenarios nacionales, laborales, empresariales o académicos.

En y con los egresados se puede apreciar cuan acertados fueron los programas de formación, las bondades y defectos de la docencia calificada; el desarrollo y tratamiento de los conocimientos a través de las diferentes procesos y estrategias académicas y de aprendizaje; el impacto de la investigación, la utilidad del acercamiento a otras culturas y el aprendizaje de otros idiomas; la favorabilidad y la influencia del “bienestar universitario” y en fin, todos aquellos aspectos que intervienen directa o indirectamente en la formación de las personas.

La comunidad de egresados es una población con características especiales que es necesario conocer, dispersa por razón de sus compromisos laborales, e importante por su presencia y vínculos con el sector real, por lo que conviene estudiar de forma estratégica cuáles son sus necesidades, que relaciones desean mantener con la institución y que esperan de ella, como y para que acercarse a esta comunidad, que vínculos se desea establecer con ellos, etc., esta comprensión permite establecer cuáles son los propósitos y los programas que se pueden desarrollar de acuerdo con

sus expectativas, con qué frecuencia abordarlos y mediante que mecanismos efectivos.

La influencia y la participación de la comunidad de egresados en la vida institucional de INPAHU, puede contemplar desde el involucramiento en actividades y acciones tanto internas, como externas, pasando por programas de difusión, divulgación y estímulo a las destacadas obras o proyectos emprendidos por estas personas, su forma ejemplar de vida, su influencia y reconocimiento en la sociedad. Si bien los egresados constituyen uno de los factores de reconocimiento de la universidad en la sociedad, a la universidad le corresponde también posicionarlos, reconocerlos y hacerlos visibles mediante campañas publicitarias a través de diferentes órganos y canales de difusión.

- **Fortalecimiento de una cultura de cooperación e internacionalización.** La globalización de la economía, el conocimiento y la tecnología, y la ampliación de las fronteras internacionales con el uso de las telecomunicaciones, la informática y la industria aeronáutica hizo posible la aldea interplanetaria, y la percepción de que somos ciudadanos del mundo, por consiguiente, toda esta nueva forma de ver el mundo desde una perspectiva universal, debe ser asumida de forma dinámica por la academia universitaria a través de una educación rica en conocimientos, costumbres y experiencias de otras culturas, es decir se precisa de una educación y una formación intercultural que posibilite la movilización de las personas por diferentes escenarios culturales, laborales, educativos y empresariales de distintos países.

Una educación universitaria con una visión intercultural e internacional ciertamente exige adecuaciones curriculares que permitan la organización, circulación y el tratamiento de los conocimientos, desde una perspectiva universal, que sin perder de vista lo local y nacional, aborde la comprensión de la realidad para transformarla y genere nuevas comprensiones del mundo y los entornos regionales.

El fundamento y sentido de la cooperación y de la internacionalización de la universidad es fortalecer la academia y favorecer una educación de amplios horizontes interculturales para que todos los miembros de la comunidad Inpahuista: estudiantes, docentes, investigadores, directivos, administradores y los egresados, con el propósito de que puedan desempeñarse con éxito y ser reconocidos en diferentes ambientes internacionales.

Desarrollar currículos y formar dentro de una cultura de la internacionalización demanda, no sólo formas particulares de comprender, comportarse y acercarse a otras culturas y ambientes internacionales, requiere también entender y comunicarse en otros idiomas, distintos al materno, e igualmente una actitud abierta y flexible que facilite crear confianza, generar y afianzar intercambios y relaciones, así como espacios que posibiliten estos encuentros, formas de atención especiales e involucramiento de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Por consiguiente, al igual que el “bienestar universitario”, la cultura y la capacidad de cooperación e internacionalización es un bien de toda la comunidad universitaria de INPAHU, le pertenece a todos, aunque administrativa y racionalmente se defina su desarrollo y ejecución en una unidad especial con el fin de hacer visible sus programas, actividades, procesos y resultados.

La cultura de la cooperación y de la internacionalización en INPAHU, afecta y debe ser recogida en todas las dimensiones y funciones sustantivas universitarias, al igual que por la administración y sus procesos de apoyo, por consiguiente, va más allá de la programación de eventos, exige ser abordada y desarrollada como una dimensión estratégica que requiere ser conceptualizada, planeada, evaluada y con resultados visibles y reconocidos, no sólo al interior de la institución, sino entre las universidades a nivel nacional e internacional.

## **5.2 CONSOLIDACIÓN DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA UNIVERSITARIA**

La administración de las universidades en la actualidad es una tarea altamente compleja y con muchas aristas. Desde sus comienzos en la edad media, la universidad, retomó de los principios del derecho romano, el sentido corporativo con el objeto de explicar la naturaleza y la fuerza vinculante entre profesores y estudiantes; más adelante, con el auge de la actividad investigativa por parte de la universidad alemana en la producción de conocimiento, se introdujo esta actividad como una función fundamental en la vida universitaria, y posteriormente, con el estilo norteamericano de universidad se incorporaron dos conceptos más: el de extensión y proyección social, y el de administración racional, con sus procesos de dirección, gestión y planeación, dando como resultado la concepción y la configuración que hoy tenemos de universidad en la actualidad.

Una universidad de sentido corporativo que asocia estudiantes y profesores movidos por el mutuo interés del conocimiento para lo cual se precisa del desarrollo de las funciones sustantivas de investigación, docencia y extensión, íntimamente ligadas entre sí, e igualmente, una concepción moderna y racional de administración que apoye y garantice la realización de los diferentes recursos y procesos a fin de que las funciones sustantivas se puedan realizar.

La universidad, como una organización que aprende, que desarrolla y produce servicios y productos educativos de naturaleza social, considerados como bienes públicos, está llamada a pensar y a renovar su estilo de organización y de gestión de acuerdo con las dinámicas y fuerzas del entorno cada vez más competitivo, crítico e impactado por la influencia necesaria de los recursos financieros, lo cual la ha llevado a introducir los principios, elementos y procesos propios de las empresas del sector productivo.

INPAHU, como institución universitaria no puede menos que asumir estos nuevos retos que le imponen las dinámicas y fuerzas productivas del sector competitivo tanto de la educación, como del mundo empresarial con sus fuerzas de mercado empeñadas en el desarrollo de diferentes productos y bienes educativos por fuera del ámbito legal educativo, o bajo premisas que afectan la sana competencia.

Por ello INPAHU debe encaminar sus esfuerzos en el próximo decenio a desarrollar y posicionar su imagen corporativa, a fortalecer sus procesos de administración racional dentro de una concepción de planeación estratégica, y a consolidar un sistema de gestión de calidad que le permita certificar sus principales procesos y productos educativos, por consiguiente, los lineamientos de política en este campo se deben concentrar en los siguientes aspectos:

- **Posicionamiento de la imagen corporativa.** En necesario comprender que la imagen y el posicionamiento de INPAHU no depende, ni se juega en el terreno publicitario. La imagen corporativa es un conjunto de elementos, valores, signos y símbolos a través de los cuales se presenta y se proyecta una organización, lo publicitario es una estrategia mediática para dar a conocer al público y a la sociedad esa imagen que se desea poner en circulación.

La publicidad se realiza sobre la imagen y el concepto de un producto y un servicio concreto, no sobre algo inexistente, por tanto aquello que no se puede demostrar, tampoco es posible publicitarlo.

En este sentido, la imagen y el reconocimiento corporativo de INPAHU, es necesario edificarlos, mantenerlos e incrementarlos teniendo en cuenta los siguientes frentes a través de los cuales se puede apreciar y reconocer las ventajas comparativas, competitivas y los diferenciales con otras instituciones de educación superior:

1. La calidad de los servicios y programas educativos, sean estos de pregrado y postgrado, educación para el trabajo, o educación continuada a través de procesos de evaluación, acreditación y certificación.
2. La visibilidad de las facultades, puesto que ellas son el centro por excelencia donde tiene lugar las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de acuerdo con los objetos de estudio, los conocimientos y saberes propios de las distintas profesiones y programas de formación que desarrolla.
3. La participación y presencia en el mundo académico a través de la intervención con ponencias y exposiciones en congresos, simposios y demás actividades en donde se muestre las experiencias y el resultado de los desarrollos investigativos, programas de extensión, educación para el trabajo y educación continuada.

4. El reconocimiento del personal académico, directivo y administrativo como pares académicos, en las diferentes salas académicas del MEN y del CNA orgullo de las instituciones actualmente.
5. El desarrollo y distribución de publicaciones académicas y órganos de difusión indexados.
6. La infraestructura física y tecnológica adecuada para el desarrollo de las distintas actividades académicas con espacios libres para la convivencia y el intercambio entre profesores y estudiantes.

Es necesario abordar el posicionamiento de INPAHU desde un enfoque que de forma concreta y contundente, demuestre y proyecte la solidez institucional y académica, porque esta es la imagen que perdura en la comunidad académica nacional, y en la sociedad en general; y porque es también la forma de ofrecer los servicios y programas académicos a las diferentes poblaciones, haciendo visibles sus condiciones de operación: nadie se compromete con algo que no puede apreciar directamente.

En consecuencia, lo publicitario es una estrategia que se debe planear y racionalizar según las condiciones que la institución puede efectivamente demostrar, y que la hacen definitivamente diferente de las otras instituciones de educación superior en el ofrecimiento de programas y servicios académicos de diferente naturaleza.

- **Racionalidad administrativa y planeación estratégica.** El estilo administrativo, de dirección y gestión en INPAHU, corresponde afianzarlo y afinarlo con el de las organizaciones modernas que aprenden y renuevan sus procesos y dinámicas con arreglo al logro de los fines corporativos, que en este caso, corresponden al desarrollo de las funciones sustantivas que alimentan la vida y la actividad académica en la institución, por otra parte, y al mismo tiempo, la planeación estratégica orientada por principios racionales de administración y aprovechando las ventajas comparativas y competitivas, la experiencia y la imagen corporativa que la institución posee, es una herramienta de importancia fundamental en el futuro de la institución que es necesario fortalecer para que con base en las demandas y necesidades educativas, las tendencias del empleo, y las exigencias de los sectores productivo y educativo, de forma intencional y estratégica defina, concrete y establezca el rumbo de la institución en el próximos años.

En esta perspectiva, la participación, compromiso y entrenamiento de todos los miembros vinculados a INPAHU es de capital importancia, la calidad del servicio y la atención al cliente, no solamente atañe al cuerpo directivo y ejecutivo, es también una responsabilidad que recae sobre el personal que directamente ejecuta los diferentes procedimientos y presta atención cara a cara, o mediante distintos dispositivos a los clientes internos y externos, a los proveedores y al público en general.

La planeación estratégica es un compromiso de todos, y como tal corresponde ser asumido responsablemente con rendición de cuentas por cada uno de los académicos, funcionarios y personal directivo, ejecutivo y operativo, de igual forma es importante considerar e implementar el continuo seguimiento y monitoreo para identificar fallas e irregularidades que afecten la prestación del servicio, o produzcan inconformidad en las personas, lo cual es necesario resolver de forma objetiva y oportuna, así como verificar si en efecto los problemas fueron superados.

- **Consolidación de un sistema de gestión de calidad y certificación de procesos.** El sistema de gestión de calidad enfoca su propósito y su atención en los procesos y procedimientos que se deben desarrollar para mejorar la eficacia y asegurar la satisfacción del cliente. Adoptar este sistema es una decisión no sólo voluntaria de la organización, sino también de carácter estratégico.

La certificación es un dispositivo a través del cual un ente externo debidamente autorizado, verifica que la institución que adoptó y se comprometió a desarrollar el sistema de gestión de calidad, efectivamente lo implantó y realiza sus procesos y procedimientos bien y con calidad, de acuerdo con los requisitos y normativas establecidas, por consiguiente, lo aprueba y los certifica.

INPAHU, como institución universitaria comprometida con el desarrollo de programas y servicios educativos de calidad según estándares nacionales e internacionales, debe adoptar autónomamente un sistema de gestión de calidad que le permita diseñar, actualizar y mejorar permanente los diferentes procesos y procedimientos administrativos y académicos, con el objeto de consolidar un modelo eficiente, que incremente y asegure óptimos niveles de calidad en la atención de sus clientes internos y externos y por consiguiente, en sus productos y programas.

### **5.3 CONSOLIDACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA**

Los recursos financieros constituyen el capital requerido e imprescindible para operar y realizar las diferentes actividades contenidas en las funciones de docencia, investigación y extensión, sin las cuales no es posible desarrollar la vida académica de una institución de educación superior.

Siendo INPAHU una institución privada de utilidad común, sus recursos y excedentes provienen mayoritariamente del coste y de la actividad económica generada por sus productos, programas y servicios educativos, por consiguiente, su cuantía y volumen depende directamente de la base cuantitativa y cualitativa de éstos. Ampliar y diversificar esta base, así como incrementarlos de forma sustancial, es el reto que tiene que emprender la institución en su futuro cercano, pues de ello depende la solidez financiera de la institución y la garantía para el desarrollo académico.

Incrementar, fortalecer y estabilizar la capacidad financiera de INPAHU es una tarea que exige iniciativa, pero sobre todo apoyo oportuno, y dinámico en la toma de decisiones por parte de los fundadores y de la alta dirección, para lo cual es necesario desarrollar las siguientes acciones de política, dirigidas a:

- **Reestructurar y diversificar las fuentes de financiación.** Exige no solamente un examen juicioso del manejo racional y transparente de sus finanzas, como hasta ahora se ha venido realizando con el apoyo de nuevas herramientas tecnológicas, sino que implica también y de forma prioritaria, entre otros aspectos, diseñar y desarrollar de manera confiable, factible y diversificada, pero a la vez con audacia, iniciativa y agilidad, un plan financiero que contemple: diferentes fuentes de recurso financiero, involucrando otros productos y servicios educativos y culturales, además de los ya existentes y tradicionales; austeridad y racionalidad del gasto; el establecimiento de una simetría financiera en los aspectos laborales del personal académico y administrativo, según las competencias exigidas y responsabilidades asumidas; reestructuración del perfil del pago de las matrículas de los diferentes programas educativos y demás derechos pecuniarios, y el logro de estándares operativos similares a otras instituciones de educación superior.
- **Invertir en activos productivos.** Significa orientar y aplicar la inversión en la adquisición, mantenimiento y permanencia de bienes de capital que al mismo tiempo agreguen valor económico al patrimonio de la institución e igualmente generen efectivo. La inversión en activos productivos requiere de estudio cuidadoso que posibilite tomar decisiones oportunas, ágiles y convenientes desde el punto de vista de las necesidades estrictamente académicas, de tal forma que éstos no se conviertan en activos improductivos, que no benefician a la institución.
- **Desarrollar un estudio de mercado y de estrategias de promoción.** La promoción y el *marketing* educativo en los contextos modernos, globalizados e hiper-informatizados, es cada vez más compleja y competitiva por las diferentes variables que afectan el ofrecimiento y el desarrollo de los productos y servicios educativos, debido a los requerimientos de cumplimientos de estándares de calidad, valores agregados y factores de atracción diferencial, exigidos por las nuevas demandas de formación tanto de las personas, como de las organizaciones.

Por consiguiente, la formulación urgente de una estrategia de mercadeo estratégicamente efectiva y adecuada para INPAHU, no puede ser intuitiva, repetitiva y empírica, sino que debe construirse e implementarse con base en un estudio serio y riguroso que identifique las poblaciones, los nichos, segmentos y canales, de una parte, y de otra, los factores y valores agregados, atractivos y a la vez diferenciadores, que deben presentar y contener nuestros productos y servicios educativos que se ofrecen al público, sean éstos de naturaleza universitaria, de educación para el trabajo o de educación continuada.

#### **5.4 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA**

La calidad de la educación no solamente se mide a través de estándares cualitativos, sino que también se percibe directamente, a través de la mirada y la observación de las diferentes edificaciones y construcciones que representan una concepción clara y concreta del tipo de universidad que somos: su arquitectura, amplitud, disposición, tecnología y estética de sus espacios y mobiliarios para las diferentes actividades académicas, administrativas, culturales y de convivencia proyectan un estilo y un modo particular de ser institucional, con el cual somos reconocidos en el ámbito educativo universitario, de igual forma el uso, actualidad y conectividad tecnológica de los equipos y plataformas; son todos estos los elementos, que además de requerirse y exigirse como condiciones para desarrollar con calidad los diferentes programas de educación universitaria, educación para el trabajo y educación continuada, se constituyen también en imagen corporativa y fuerza de atracción que el público en general y los estudiantes en particular aprecian y tiene en cuenta a la hora de elegir la universidad donde desean estudiar.

INPAHU debe esforzarse en renovar e incrementar su infraestructura física y tecnológica en función de su población estudiantil y sus programas de formación, haciendo visibles sus facultades y compitiendo con calidad y tecnología en sus aulas de clase, biblioteca, laboratorios, talleres y espacios libres, de tal forma que supere las actuales condiciones de hacinamiento y operación especialmente en la jornada nocturna.

El fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de INPAHU, corresponde orientarlo de forma prioritaria en torno a los siguientes aspectos:

- **Creación y adecuación de espacios físicos.** Implica la construcción de un plan de desarrollo, adecuación y amueblamiento de edificaciones inteligentes con espacios acordes con las diferentes actividades académicas, administrativas, culturales, de convivencia, recreativas y del “bienestar universitario”, en función del número de estudiantes y la naturaleza de los programas, y que responda tanto a las normativas vigentes, como a las exigencias de las distintas propuestas y programas de educación universitaria y tecnológica, educación para el trabajo y educación continuada.
- **Implementación y fortalecimiento de un sistema integrado de tecnologías de la comunicación y de la información.** Mediante un componente virtual y de herramientas colaborativas que permitan la conectividad en tiempo real en todas las sedes de INPAHU a través de un portal institucional que integre las distintas unidades y espacios académicos, administrativos- financieros, de bienestar y centros de apoyo donde se generan los diferentes servicios internos y externos de la institución, aplicando la últimas tendencias tecnológicas de las TIC's en la enseñanza y en la participación y conformación de redes académicas disciplinares y científicas a nivel nacional e internacional.

Fortalecer tecnológicamente, implica necesariamente incrementar el equipamiento técnico, tanto en *hardware*, como en *software* especializado y actualizado según las necesidades de los programas de formación y de los grupos de investigación, en función del número de estudiantes y de los procesos de aplicación práctica en laboratorios y talleres, y además mantener un plan de inversión y mejora continua para la plataforma tecnológica.

## **5.5 CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA**

La calidad de la educación universitaria es una propiedad que define el carácter, las condiciones y la forma como se desarrollan los procesos educativos, de acuerdo con las funciones y características académicas universalmente aceptadas, las cuales fueron acogidas voluntariamente por INPAHU en los principios y propósitos de su carta fundacional.

Sin embargo, la calidad como atributo es una característica compleja y dinámica que encierra diferentes aspectos, a través de los cuales se demuestra y evidencia las distintas cualidades y rasgos propios de un programa formativo o tarea educativa.

Modernamente las universidades reconocidas por el prestigio de sus procesos académicos y sus programas de formación, lo son justamente por la calidad y el rigor con el cual se desarrollan y operan, la naturaleza y el impacto de sus investigaciones, y la formación de sus profesores entre otros aspectos, con los cuales igualmente sobresalen y compiten en el ámbito internacional.

Mantener e incrementar la calidad es el reto actual de toda universidad y de todos sus miembros, para lo cual es indispensable desarrollar diferentes dispositivos y mecanismos que permitan de una parte, valorar y demostrar con evidencias esa calidad, y de otra, asegurar que la misma se mantenga y al mismo tiempo evolucione de acuerdo con los cambios y avances de la ciencia, la tecnología y las nuevas necesidades y tendencias educativas.

INPAHU se halla comprometida con la calidad de todos los procesos y programas educativos que desarrolla, sean estos de educación universitaria, de educación para el trabajo, de educación continuada, o los diferentes servicios de asesoría y consultoría, todos exigen la aplicación de requisitos y condiciones de calidad.

En tal sentido y para responder a las exigencias y compromisos internos y externos, institucionalmente INPAHU, debe consolidar y fortalecer los procesos de evaluación que ha venido desarrollando, transformándolos en un sistema que permita asegurar la calidad en toda su magnitud, cobijando como antes se mencionó todas las funciones sustantivas y de apoyo, programas, servicios y productos educativos.

Este sistema de aseguramiento de la calidad debe fundamentarse en una clara política institucional que defina que es calidad en INPAHU, establezca los principios a la luz de los cuales es necesario organizar e implementar los distintos mecanismos y dispositivos de evaluación, tales como: procesos de diagnóstico, autoevaluación, hetero-evaluación, co-evaluación, evaluación de pares externos, acreditación, certificación y auditorías, a través de las cuales se garantice que los diferentes programas, investigaciones, productos y servicios cumplan con los requisitos de calidad establecidos a nivel institucional, nacional e internacional.

En este sistema se debe contemplar también las diferentes etapas, procesos e instrumentos y recursos que permitan desarrollar planes de mejoramiento a corto, mediano y largo plazo, con sus respectivos mecanismos de verificación, todo con el fin de garantizar de forma autónoma que INPAHU cumple con los criterios y requisitos de calidad establecidos voluntariamente.

Por la complejidad e importancia de esta experiencia en el desarrollo y reconocimiento académico de INPAHU y su posicionamiento en el contexto nacional e internacional, es necesario su documentación, publicación y divulgación en los diferentes escenarios de la educación superior.

El Proyecto Educativo de INPAHU recoge las diferentes ideas, preposiciones y discusiones planteadas en diferentes reuniones lideradas por la Vicerrectoría Académica, la Oficina de Planeación, y el *Grupo Ad Hoc* que se conformó con este propósito por los profesores, estudiantes, directores de programa, vicerrectores, personal administrativo y auxiliar, fueron enriquecidos y matizados a luz de los principios institucionales, las necesidades y demandas educativas y las concepciones y tendencias científicas, tecnológicas y educativas que circulan a nivel nacional e internacional de una parte, y de otra, se clasificaron y ordenaron de acuerdo con unos lineamientos de política establecidos con arreglo a una visión y un propósito plenamente establecidos y factibles de alcanzar en el próximo quinquenio con el compromiso de todos los hacedores y miembros de esta comunidad educativa, sin el elemento humano no es posible ninguna empresa, su determinación y voluntad cuentan de forma inminente en esta tarea donde todos estamos llamados.